



AVISO PUBLICO

PRIMER ALCANCE CIRCULAR 0161 DEL 15 DE MAYO DE 2026

Dando alcance a la Circular 0161 de fecha 15 de Mayo de 2026, donde se emite información sobre instituciones educativas sedes electorales por elecciones presidenciales 2026

Al respecto la Secretaría de Educación Departamental se permite precisar:

La Secretaría de Educación del Tolima; dio a conocer las medidas adoptadas para garantizar el adecuado desarrollo de las elecciones presidenciales de 2026 en las instituciones educativas oficiales del departamento; a través de la Dirección de Cobertura Educativa – Área de Permanencia, y en cumplimiento de la circular No. 161 del 15 de mayo de 2026, se informó la suspensión temporal de la jornada académica estudiantil.

La medida aplicará para todas las instituciones educativas, independientemente de si fueron designadas o no como sedes electorales, desde el 29 de mayo hasta el 1 de junio de 2026. Las actividades académicas se reanudarán el martes 2 de junio de 2026.

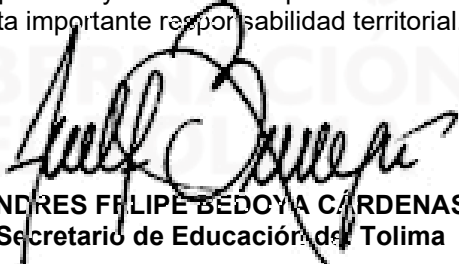
En virtud de lo anterior los Directivos Docentes, Docentes y Administrativos laboraran de forma virtual, remota o trabajo autónomo para organizar actividades pedagógicas o institucionales propias de cada institución educativa en cabeza del rector(a).

La entidad reitera a todos los rectores la importancia de informar oportunamente a los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general, así como de adelantar las acciones administrativas necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas durante el proceso electoral.

Lo anterior constituye una medida preventiva orientada a proteger y salvaguardar la seguridad de la comunidad educativa, y contribuye significativamente a garantizar el desarrollo seguro, transparente y oportuno del proceso democrático en el departamento del Tolima.

Agradecemos la disposición, compromiso y colaboración permanente de todos los directivos docentes y equipos institucionales frente a esta importante responsabilidad territorial.

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario de Educación del Tolima